

**ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 04-2024-CS-MDB-2**

**“ADQUISICIÓN DE PLATAFORMA ELEVADORA MÓVIL SOBRE ORUGA (GRÚA) PARA LA
IOARR DENOMINADA: ADQUISICION DE GRUA MOVIL, CAMION BARANDA, TRITURADOR
DE RESIDUOS Y BARREDORA MECANICA; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA)
UNIDAD DE AREAS VERDES Y SANEAMIENTO AMBIENTAL EN LA LOCALIDAD
BARRANCO”**

En el distrito de Barranco siendo el día 16 de mayo del 2024 a las 08:00 horas se reunió el comité de selección, designado mediante Resolución N° 039-2024-GAF-MDB de fecha 06/05/2024, encargado de conducir y desarrollar el procedimiento de selección Adjudicación Simplificada N° 04-2024-CS-MDB-2, cuyo objeto de la convocatoria es la “ADQUISICIÓN DE PLATAFORMA ELEVADORA MÓVIL SOBRE ORUGA (GRÚA) PARA LA IOARR DENOMINADA: ADQUISICION DE GRUA MOVIL, CAMION BARANDA, TRITURADOR DE RESIDUOS Y BARREDORA MECANICA; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) UNIDAD DE AREAS VERDES Y SANEAMIENTO AMBIENTAL EN LA LOCALIDAD BARRANCO”.

MIEMBROS PARTICIANTES Y QUORUM

Contando con el quorum necesario que exige la normativa de contrataciones se contó con la participación de los siguientes miembros:

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DEPENDENCIA
LUIS GABRIEL REQUENA MEDINA	PRESIDENTE	Gerencia de Servicios a la Ciudad y Gestión Ambiental
EMERSON RONY MARQUEZ MEDINA	PRIMER MIEMBRO	Sub Gerencia de Logística y Patrimonio
ROBERTO PALOMINO GAMBOA	SEGUNDO MIEMBRO	Sub Gerencia de Logística y Patrimonio

DESARROLLO DE LA SESION DE COMITÉ:

PRIMERO:

En el presente acto, el Comité de Selección deja constancia que de la revisión de la plataforma SEACE, se advierte que, según lo solicitado en la plataforma del SEACE, los postores realizaron la subsanación:

Detalle de los participantes válidos que realizaron la subsanación

Datos del postor

Tipo de Proveedor	Proveedor con RUC
RUC / Código	20916609660
Consortio	No
Nombre o razón social	MANIPULADORES Y EQUIPOS PARA CONSTRUCCION S.A.C

[Registrar](#) [Regresar](#)

Inicio | Inicio de Subsanación | Inicio de Evaluación | Inicio de Otorgamiento | Subsanación | Inicio de Pago

1 13/05/2024 1 Publicado (573813 KB) Si

1 registros encontrados mostrando 1 registro(s) de 1 a 1. Página 1 / 1

f
of
P.R.J.

Datos del postor

Tipo de Proveedor	Proveedor con RUC
RUC / Código	20519718860
Consortio	No
Nombre o razón social	ALCIGROUP PERU S.A.C.

[Registrar](#) [Volver](#)

Nro.	Fecha de Notificación	Días para Subsananar	Estado Solicitud	Acta de Observación	Subsanado	Acciones
1	13/05/2024	1	Publicado	 (589257 KB)	No	  

1 registros encontrados, mostrando 1 registro(s) de 1 a 1 Página 1 / 1

De lo verificado, se evidencia que solo el postor MANIPULADORES Y EQUIPOS PARA CONSTRUCCION S.A.C.realizó la subsanación, por tanto se continua con la evaluación.

↓

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

SEGUNDO:

Considerando los dispuesto en el artículo 73 del Reglamento de la Ley de contrataciones de estado, corresponde al comité de selección verificar a presentación de los documentos para la admisión de las ofertas de los postores. Luego de efectuada dicha acción el comité informa lo siguiente:

Cuadro N° 01

Documentos para la admisión de la oferta

RUC	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	a) Declaración jurada de datos del postor (ANEXO N°1)	b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b del artículo 52° del RLCRE (ANEXO N°02)	d) Declaración jurada de cumplimiento de las especificaciones técnicas contenidas en el numeral 3.1 del capítulo 3 de la presente sección (ANEXO N°3)	e) Ficha técnica del producto, que misma deberá detallar y evidenciar el cumplimiento de lo requerido en las especificaciones técnicas. La ficha técnica deberá estar disponible para su descarga de la página oficial del fabricante.	f) Declaración jurada de Garantía Comercial y Técnica (la cual deberá mencionar todos los detalles del punto 12 de las Especificaciones técnicas y el cronograma de capacitaciones)	g) Declaración jurada de Mantenimiento preventivo (la cual deberá mencionar todos los detalles del punto 11 de las Especificaciones técnicas y el cronograma de capacitación es).	h) Declaración jurada de capacitación (la cual deberá mencionar todos los detalles del punto 10 de las Especificaciones técnicas y el cronograma de capacitación es).	ñ) Declaración jurada de plazo de prestación del servicio (ANEXO N°04)	g) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	h) El precio de la oferta en soles. Adjuntar obligatoriamente el ANEXO N°6
20516609860	MANIPULADORES Y EQUIPOS PARA CONSTRUCCION S.A.C.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CORRESPONDE	CUMPLE
20515718860	ALO GROUP PERU S.A.C.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CORRESPONDE	CUMPLE

Cuadro N° 02		
RESULTADOS DE ADMISIÓN DE OFERTAS		
RUC	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	RESULTADO
20516609860	MANIPULADORES Y EQUIPOS PARA CONSTRUCCION S.A.C.	ADMITIDO
20515718860	ALO GROUP PERU S.A.C.	NO ADMITIDO

Se adjunta la tabla comparativa que determinó la admisión de las ofertas.

TERCERO:

Luego de la admisión de la oferta, corresponde llevar a cabo la evaluación de acuerdo a Artículo N° 74 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, evaluación que ha determinado la oferta con el mejor puntaje y el orden de prelación de los postores, según los factores de evaluación enunciados en las bases integradas:

A. PRECIO
Se evaluará considerando el precio ofertado por el postor (SEACE), según la siguiente fórmula: $P_i = \frac{O_m \times PMP}{O_i}$
<p>i = Oferta P_i = Puntaje de la Oferta a evaluar O_i = Precio O_m = Precio de la Oferta mas baja PMP = Puntaje máximo del precio</p>

Se deja constancia que, durante el registro del puntaje económico, se obtuvo una (01) oferta admitida, obteniéndose el siguiente orden de prelación:

Cuadro N° 03
CUADRO DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
FACTORES DE EVALUACIÓN

POSTOR	MONTO	PUNTAJE POR FACTOR DE EVALUACIÓN PRECIO	PUNTAJE TOTAL
↓ MANIPULADORES Y EQUIPOS PARA CONSTRUCCION S.A.C.	S/ 378.898.00	100 PUNTOS SE CONSIDERÓ EL MONTO OFERTADO DEL ÚNICO POSTOR ADMITIDO	100 PUNTOS

CUARTO:

Luego de haber determinado el orden de prelación de los postores, se procede con la Calificación de los mismos, verificando que cumpla con los requisitos de calificación especificados en las bases integradas:

REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		POSTOR
		MANIPULADORES Y EQUIPOS PARA CONSTRUCCION S.A.C.
EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	Requisitos: El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a Un Millón y 00/100	CUMPLE El postor acredita una experiencia de S/1,370,522.00, acredita con órdenes de compra, facturas y reporte de

	<p>soles (S/ 1,000,000.00), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>Se consideran bienes similares a los siguientes: Venta de vehículos motorizados tales como: Automóviles y/o Camiones y/o grúas.</p>	<p>transferencia bancaria, desde la página 25 hasta la página 40 de su oferta.</p>
--	--	--

Finalmente, luego de la verificación del cumplimiento de los Requisitos de Calificación establecidos en las Bases Integradas, el Comité de Selección por unanimidad, procede a otorgar la Buena Pro de la **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 04-2024-CS-MDB-2 "ADQUISICIÓN DE PLATAFORMA ELEVADORA MÓVIL SOBRE ORUGA (GRÚA) PARA LA IOARR DENOMINADA: ADQUISICION DE GRUA MOVIL, CAMION BARANDA, TRITURADOR DE RESIDUOS Y BARREDORA MECANICA; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) UNIDAD DE AREAS VERDES Y SANEAMIENTO AMBIENTAL EN LA LOCALIDAD BARRANCO"**, según el siguiente detalle:

POSTOR GANADOR	MONTO
MANIPULADORES Y EQUIPOS PARA CONSTRUCCION S.A.C.	S/ 378,898.00

No habiendo más temas que tratar, el Comité de Selección de acuerdo a las atribuciones conferidas procede a notificar los resultados de la evaluación del Procedimiento de Selección a través de la publicación en el portal del SEACE.

Finalmente, el Comité de Selección concluye la sesión, expresando los miembros integrantes su conformidad y adhesión a la presente acta.

 LUIS GABRIEL REQUENA MEDINA NOMBRE Y FIRMA DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN	
 EMERSON RONY MARQUEZ MEDINA NOMBRE Y FIRMA DEL PRIMER MIEMBRO	 ROBERTO PALOMINO GAMBOA NOMBRE Y FIRMA DEL SEGUNDO MIEMBRO

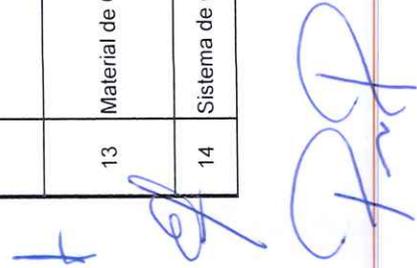
TABLA COMPARATIVA TECNICA ENTRE MDB Y POSTORES

REFERENCIA: Licitación pública N° 004-2024-CS-MDB-2 ADQUISICIÓN DE PLATAFORMA ELEVADORA MÓVIL SOBRE ORUGA (GRÚA) PARA LA IOARR DENOMINADA: "ADQUISICION DE GRUA MOVIL, CAMION BARANDA, TRITURADOR DE RESIDUOS Y BARREDORA MECANICA;ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) UNIDAD DE AREAS VERDES Y SANEAMIENTO AMBIENTAL EN LA LOCALIDAD BARRANCO, DISTRITO DE BARRANCO, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA" CON CUI: 2603607. -----FECHA: 05/2024

N/O	CARACTERISTICAS GENERALES DEL VEHICULO	CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS MUNICIPALIDAD DE BARRANCO	MANIPULADORES Y EQUIPOS PARA CONSTRUCCIÓN S.A.C.	CONCLUSION	ALO GROUP PERU S.A.C.	CONCLUSION	OBSERVACIÓN
1	Capacidad de carga	Mínima 150 kg - Máximo 230 kg	230 KG	Cumple	230 KG	Cumple	
2	Altura máxima de trabajo	Máximo 19 m ±6%	19 m	Cumple	20.8	Cumple	Para postor ALO GROUP PERU SAC, 20.8 m > 19 m , mayor altura máxima de trabajo solicitada, ES UNA MEJORA
3	Articulación única	Doble	Articulación doble	Cumple	Doble	Cumple	
4	Material de la oruga	Caucho-baquelita u otro que no dañe el asfalto o vereda	Goma de oruga negra Goma de oruga blanca antimarca	Cumple	Caucho	Cumple	
5	Ancho de oruga	787 mm (mínimo) - 1052 mm (máximo)	787 mm a 1052 mm	Cumple	780 mm-1100 mm	No Cumple	Para postor ALO GROUP PERU SAC, sobrepasa el límite máximo solicitado siendo mas dificultoso su traslado por el distrito sobre ancho util del área del vehiculo de transporte.
6	Motor Eléctrico	230 v/50 hz, 2.2 kW±5%	230 v// 2.2 kW	Cumple	230 v/50 hz, 2.5 kW	Cumple	Para postor ALO GROUP PERU SAC, 2.5 Kw > 2.2 Kw+0.5% =2.31KW , mas potencia ES UNA MEJORA
7	Motor de compresión	Diesel	Motor diesel	Cumple	Diesel	Cumple	

+

8	Potencia del Motor	9.9 Hp±5% @ 3600 R.P.M	6.5 KW +2.2KW=8.7 KW=11.7 HP 3600RPM	Cumple	13 hp	Cumple	Para ambos postores: MEPCO Y ALO GROUP PERU SAC, AI contar con motor mas potente se puede regular llegando a 9.9 HP que es lo solicitado inclusive de ser necesario requerir mayor potencia podrá usarla, ES UNA MEJORA
9	Transmision	Hidrostatica	Accionamiento electrohidráulico	Cumple	Hidrostatica	Cumple	
10	Velocidad de Movimiento	2.4 km±5%	2.3 Km/h	Cumple	1.5 km/h	No Cumple	Para postor ALO GROUP PERU SAC, 1.5 km/h < 2.4 km-5%= 2.28 km/h , Hace que su movimiento dentro de su área de trabajo demoré mas tiempo haciendo que no se cumplan los trabajos programados. (equipo muy lento).
11	Tornamesa	si	Torreta= tornamesa	Cumple	Si	Cumple	
12	Rotacion de Tornamesa	180° (minimo)	360° no continuo	Cumple	700°	Cumple	Para postor ALO GROUP PERU SAC, 700° >180° (minimo) , Hace que su movimiento de rotación tenga mayor libertad no teniendo que retornar sobre su eje para barrer un angulo requerido. ES UNA MEJORA
13	Material de Canastilla	Aluminio u otro de alta resistencia opcional con un sistema de protección ante descargas electricas de media tensión	Aluminio	Cumple	Aluminio	Cumple	
14	Sistema de Canastilla	Hidraulica	Sistema hidraulica	Cumple	Hidraulica	Cumple	



15	Rotación de Canastilla	+/- 75°	+/- 75°	+/- 75°	+/- 60°	No Cumple	Para postor ALO GROUP PERU SAC, +/- 60° < +/- 75° , Hace que su movimiento de rotación tenga menor libertad teniendo que requerir otra rotación adicional sobre el eje de la torreta para llegar a un ángulo requerido.
16	Línea eléctrica de la canastilla	230 v	230 V // 16 A	Cumple	230 v	Cumple	
17	Dimensiones de la canastilla	Largo: 1.4m	Largo: 1.40 m	Cumple	1.4 m	Cumple	
18		Ancho: 0.7m	Ancho: 0.70 m	Cumple	0.7 m	Cumple	
19		Alto: 1.1m±5%	Alto: 1.10 m	Cumple	1.1 m	Cumple	
20	Canastilla Desmontable	si	Canastilla desmontable	Cumple	Si	Cumple	
21	Nivelación de estabilizadores	Automática con inclinómetro electrónico.	Nivelación de estabilizadores automática con inclinómetro eléctrico	Cumple	Automática con inclinómetro electrónico	Cumple	
22	Diámetro de la Base del estabilizador	200mm ±5%	200 m	Cumple	200 mm	Cumple	
23	Carga Máxima de estabilizadores	1750 daN ±5%	1750 daN	Cumple	1680 daN	Cumple	
24	Peso total de la maquinaria	2,465 kg ±5%	2465 Kg	Cumple	2,500 kg	Cumple	
25	Ancho total	1.05m ±5%	1052 mm = 1.05 m	Cumple	78m	No Cumple	Para postor ALO GROUP PERU SAC, 78m > 1.05m ±5% , No cumple al tener un excesivo ancho.
26	Ancho con los estabilizadores extendidos	2.98m ±5%	3070 mm = 3.07 m	Cumple	2,85 m	Cumple	
27	Altura total	1.99m ±5%	1997 mm = 2.00 m	Cumple	2,03m	Cumple	
28	Largo total	5.615m ±7%	5283 mm = 5.28 m	Cumple	5,25m	Cumple	

+

29	Angulo de ataque de la maquina	17° ±5%	17°	Cumple	16°	Cumple	Para postor ALO GROUP PERU SAC, 16° < 18°-5%=17.1°, No cumple al tener un angulo de salida menor al mínimo solicitado.
30	Angulo de salida	18° ±5%	18°	Cumple	16°	No Cumple	
31	Pendiente superable	32% ±5%	32°	Cumple	32%	Cumple	
32	Operación del equipo	Telemando con cable	Telemando con cable para la operación del equipo	Cumple	Radio Inalambrico	Cumple	Para postor ALO GROUP PERU SAC, La operación con Radio inalambrico es mejor que el de telemando con cables, ES UNA MEJORA
33	Decibeles de la maquina en operación	107dB ±5%	107 decibeles de la máquina trabajando	Cumple	107 dB	Cumple	



